

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 058-2021-GG-EPS ILO S.A.**

Ilo, 15 de abril del 2021.

**VISTOS:** El Informe N° 144-2021-JM-ACT-OI-GO-EPS ILO S.A. de fecha 14/04/2021 del Asistente de Catastro Técnico; Informe N°144-2021-FRCA-JOIPO-GO-EPS ILO S.A. e Informe N°046-20201-GO-EPS ILO S.A. de fecha 14/04/2021 de la Gerencia de Operaciones con proveído de la Gerencia General; y,

**CONSIDERANDO:**

Con Resolución de Gerencia General N°026-2019-GG-EPS ILO S.A. de fecha 15/02/2019 se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto "Creación de los Servicios básicos de Agua Potable y Alcantarillado del PROMUVI XII, del Distrito y Provincia de Ilo, Región Moquegua" con código Invierte N°2436439.

Con Resolución de Gerencia General N°172-2019-GG-EPS ILO S.A. de fecha 18/09/2019 se modifica y aprueba el Presupuesto Base del Expediente Técnico del Proyecto "Creación de los Servicios básicos de Agua Potable y Alcantarillado del PROMUVI XII, del Distrito y Provincia de Ilo, Región Moquegua" con código Invierte N°2436439, por el monto de Cinco Millones Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Setenta y Uno con 37/100 soles (S/ 5'645,971.37) que incluye los componentes del proyecto, costo directo e indirecto e IGV.

Segun Convenio N° 001-2021/VIVIENDA/VMCS/PNSU/1.0, Clausula Quinta: El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento financiara la ejecución del Proyecto con un monto total de (S/ 5'585,972.00) a favor de la EPS ILO S.A., según la estructura de financiamiento ANEXO 1, que se detalla:

Concepto	Año 2021	Total
Obra	S/ 5'356,250.00	S/ 5'356,250.00
Supervisión	S/ 229,722.00	S/ 229,722.00
Acumulado	S/ 5'585,972.00	S/ 5'585,972.00
Porcentaje	100%	100%

En la Actualización del presente expediente técnico, se consideraron los siguientes conceptos: Actualización de costos de mano de obra, vigentes, Actualización de precios unitarios de materiales, equipos y herramientas, Reducción de 584.88 ml. de colectores alcantarillado, 13 buzones tipo I y sus partidas complementarias, por instalación reciente del colector de desagüe de la UNAM e Incorporación de Plan de Prevención y Control COVID 19; por lo que es pertinente emitir resolución;

En uso de las atribuciones Estatutarias.

**SE RESUELVE:**


**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR la Actualización del Expediente Técnico del Proyecto de "Creación de los Servicios básicos de Agua Potable y Alcantarillado del PROMUVI XII,



del Distrito y Provincia de Ilo, Región Moquegua” con código Invierte N°2436439, con un monto total de **S/. 5'585,972.00 Soles** (Cinco Millones quinientos ochenta y cinco mil novecientos setenta y dos con 00/100 soles) con actualización del Expediente técnico a abril del 2021, el mismo que a folios ochocientos sesenta y uno (861) que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO:** La Jefatura de Ingeniería y la Gerencia de Operaciones quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución; de la que tomarán conocimiento la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica y el Órgano de Control Institucional para los fines de su competencia.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.**

 **E.P.S. ILO S.A.**  
*Solange Agramonte Flores*  
**CPC. SOLANGE AGRAMONTE FLORES**  
GERENTE GENERAL  
COD. MATRICULA 20-186

